DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Corporación: Bidegi, S.A.
Programa: 100 - Construcción y Mejora de Carreteras

Tipo de programa:
Finalista

Misión:
Nos encargamos de mantener, conservar y explotar las vías de alta capacidad de Gipuzkoa, así como las instalaciones y los servicios de cualquier naturaleza relacionados con las mismas (áreas de servicio y transporte), y para ello identificamos las necesidades de mejora, y subcontratamos, gestionamos y supervisamos en cada caso los servicios necesarios para realizarlos. Con todo ello, el objetivo es asegurar el uso seguro y óptimo de las carreteras.

Diagnóstico de situación:
Las carreteras AP-8/AP-1, N-1/A-15 y AP-636 forman parte de la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa, al tiempo que forman parte de la red viaria europea.

En cuanto al cumplimiento del presupuesto de 2026:

Convenio Específico de Desarrollo nº1:
-Red de las vías de alta capacidad AP-8/AP-1/AP-636: prevemos que el ingreso neto por peajes en la red de las vías de alta capacidad AP-8/AP-1/AP-636 cumpla con lo previsto en el presupuesto de 2026.
-Se están ejecutando las reinversiones previstas en el presupuesto; entre otras:
.Han iniciado las obras del proyecto constructivo de un Centro Integral de Transporte en Astigarraga Norte.
.Han iniciado los trabajos para cambiar el sistema de CCTV analógico a IP y renovar la red de comunicaciones de las carreteras AP-1, AP-8 y AP-636 gestionadas por BIDEGI.
.Han comenzado las obras de los contratos para rehabilitar el firme en la AP-8, GI-20, AP-1 y AP-636 en los años 2026, 2027 y 2028.
.Continúan ejecutando las obras del proyecto de reparación del viaducto de Maltzaga en el ramal de conexión de la AP-1 y la AP-8.
.Finalizarán de acuerdo a lo previsto las obras de renovación de las estaciones de cobro de Oiartzun y Zarautz Este.
.Han iniciado las obras para adecuar la bifurcación de la AP-8 y GI-20 sentido Bilbao en Oiartzun (integra pantallas acústicas y rehabilitación de estructuras en tronco y ramales).
En cuanto las cargas financieras derivadas de los contratos de financiación, se cumple con el calendario contractual establecido.

Convenio Específico de Desarrollo nº3:
La Norma Foral 5/2021 regula el canon por uso para los vehículos pesados de transporte de mercancías en las carreteras A-15 y N-I en Gipuzkoa. Prevemos que el ingreso neto por peajes en la red de las vías de alta capacidad N-I/A-15 cumpla con lo previsto en el presupuesto de 2026.
El destino de los ingresos está siendo el esperado:
- Gestión y mantenimiento del sistema de cobro.
- Mantenimiento ordinario de la red de las vías alta capacidad N-I/A-15.
- Reinversiones: finalizar las obras de adecuación del sistema de contención y pantallas acústicas del puente sobre el río Oria a la altura de Lasarte y la redacción del proyecto de lazo de conexión directa entre la A-15 y la N-I en Bazkardo.

Descripción detallada de la necesidad:
Desarrollo continuo del plan anual de explotación y conservación.
Optimizar la atención al usuario.
Cumplimiento de obligaciones financieras.
Realizar las inversiones y reinversiones necesarias para optimizar el estado de las infraestructuras y el servicio prestado.

Población objetivo:
Las personas usuarias de la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, recursos económicos, recursos tecnológicos y asesoramiento técnico.
Infraestructura de la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa. Herramientas de gestión.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Redacción del plan de explotación y del plan para grandes reposiciones, reinversiones e inversiones.
Desarrollo de los planes: contratación y supervisión de las subcontrataciones para llevar a cabo proyectos y obras.
Definición del presupuesto: gastos, inversiones... realizando las previsiones necesarias para ello (tráficos, previsión de tesorería...).

3. Bienes y Servicios (outputs):

Movilidad viaria, sistemas de peaje dinámico innovadoras.

Marco regulador del Programa:

- Decreto Foral 1/2006, de 6 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Norma Foral de Carreteras y Caminos de Gipuzkoa.
- Decreto Foral 43/2002 Constitución Bidegi.
- Norma Foral 7/2002. Por el que se regula el canon de utilización de infraestructuras viarias y determinados aspectos de las normas de derecho tributario de la sociedad pública foral "Bidegi Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras SA".
- Normativa general de Administraciones Públicas.
- Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
- Ley del IVA.
- Demás normativa aplicable.

ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Adecuar y modernizar las principales infraestructuras y, en su caso, promover nuevas en aras de un desarrollo territorial equilibrado.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Mejorar los niveles de servicio en los tramos sujetos a cobro en las vías de alta capacidad de Gipuzkoa. % de cumplimiento del Plan de Actuación	Porcentaje	>=	80,16	90,97	100,00	100,00
Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda>=1,15	Número	>=	2,14	2,12	1,30	1,15

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.

37,37 %

35,82 %

26,82 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	**241.463.431,76**	**151.048.857,00**		**01/01/2027**	**31/12/2030**	
1.1 Acción Plan de acción contra el ruido. Redactar proyecto.Ejecutar proyecto.	7.976.515,91			01/01/2027	31/12/2028	
1.2 Acción AP-8/AP-1 Renovación de las Estaciones de Cobro. Redactar proyecto. Ejecutar proyecto.	8.729.522,37	3.422.979,76		01/01/2027	31/12/2030	
1.3 Acción Cumplir con las obligaciones financieras.	61.645.193,00			01/01/2027	31/12/2027	
1.4 Acción Adecuación continua del plan anual de explotación de la operadora en lo que respecta a la explotación, mantenimiento y conservación de los tramos sujetos a cobro en la vías de alta capacidad de Gipuzkoa	75.519.535,78			01/01/2027	31/12/2027	
1.5 Acción Adecuación continua del plan para grandes reposiciones, reinversiones e inversiones de los tramos sujetos a cobro en la vías de alta capacidad de Gipuzkoa.	78.592.664,70	147.625.877,24		01/01/2027	31/12/2030	
1.6 Acción Excedente de tesorería y otras obligaciones	9.000.000,00			01/01/2027	31/12/2027	

Objetivo anual: Actividad de la Diputación Foral desde el euskera y en euskera

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
La organización ha elaborado un sistema estructurado de gestión de planes estratégicos y de gestión (%)	Porcentaje	>=	0,00	0,00	80,00	80,00
Unidades administrativas de euskera	Número	>=	0,00	0,00	50,00	50,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:
Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa

100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	**4.997,01**			**01/01/2027**	**31/12/2027**	
1.1 Acción Aplicación de la guía de cláusulas para la igualdad lingüistca en la contratación pública, en el marco de la nueva aplicación de gestión electrónica de la contratación pública.	4.997,01			01/01/2027	31/12/2027	

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Los pliegos para la contratación de servicios y obras incorporan la cláusula de obligado cumplimiento en el ámbito de igualdad de mujeres y hombres.

Cuantificación:	0,00	(0,00 %)
Cred.Pago:	0,00	(0,00 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

BIDEGI garantiza plenamente el uso del euskera, tanto al prestar el servicio al usuario como al desempeñar el trabajo.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El programa de presupuestos contribuye a la consecución de los siguientes ODS:
9. Industria, innovación e infraestructura.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
18. Diversidad cultural y lingüística.

Cuantificación: 392.517.285,77 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	9-Industria, innovación e infraestructura Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	**78.177.635,80**	**68.485.432,61**
Meta	9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	78.177.635,80	68.485.432,61
	Líneas de acción		
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	78.177.635,80	68.485.432,61
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	**73.812.874,61**	**66.773.942,73**
Meta	11.6 - De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	73.812.874,61	66.773.942,73
	Líneas de acción		
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	73.812.874,61	66.773.942,73
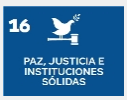	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	**89.472.921,35**	**15.789.481,65**
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	89.472.921,35	15.789.481,65
	Líneas de acción		
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	89.472.921,35	15.789.481,65

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	**4.997,01**	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	4.997,01	
	Líneas de acción		
	Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa	4.997,01	
Total		**241.468.428,77**	**151.048.857,00**

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.323.847,00	2.418.686,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	72.095.176,00	74.395.706,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	14.860.138,00	13.754.394,00					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.133.360,00	9.000.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**100.412.521,00**	**99.568.786,00**					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	58.831.454,00	94.008.926,00	110.421.691,00	33.114.925,00	7.512.241,00		151.048.857,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	**58.831.454,00**	**94.008.926,00**	**110.421.691,00**	**33.114.925,00**	**7.512.241,00**		**151.048.857,00**
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	16.721.737,00						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS	48.722.371,00	47.890.799,00					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	**65.444.108,00**	**47.890.799,00**					
Guztira / Total	**224.688.083,00**	**241.468.511,00**	**110.421.691,00**	**33.114.925,00**	**7.512.241,00**		**151.048.857,00**

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capitulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.418.603,77				2.418.603,77	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	74.395.706,00				74.395.706,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	13.754.394,00				13.754.394,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.000.000,00				9.000.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**99.568.703,77**				**99.568.703,77**	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	94.008.926,00		151.048.857,00		245.057.783,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	**94.008.926,00**		**151.048.857,00**		**245.057.783,00**	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS	47.890.799,00				47.890.799,00	
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	**47.890.799,00**				**47.890.799,00**	
Guztira / Total	**241.468.428,77**		**151.048.857,00**		**392.517.285,77**	

Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2026	2027	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES	213.554.723,00	227.092.453,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**213.554.723,00**	**227.092.453,00**	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	11.133.360,00	14.376.058,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	**11.133.360,00**	**14.376.058,00**	
Guztira / Total	**224.688.083,00**	**241.468.511,00**	